



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 20 de mayo de 2021.

Nº 137/2021.

2021/05/001/743

VISTO: el Concurso de Precios Nº 46/2021 cuyo objeto es el suministro de dataloggers y termómetros para el plan de vacunación COVID 19 para el Ministerio de Salud Pública;

RESULTANDO: I) que el Ministerio de Salud Pública en su requerimiento ha informado sobre la necesidad de contar con estos insumos en virtud del aumento de cantidad de vacunatorios en el interior del país;

II) que el 29 de abril de 2021 se publicó el presente concurso de precios en el sitio web de esta Unidad de Compras y en la Agencia Reguladora de Compras Estatales y el 5 de mayo de 2021 se realizó a través de la Agencia Reguladora de Compras Estatales la apertura electrónica de las ofertas;

III) que se realizó el estudio de admisibilidad, evaluación técnica de las ofertas y análisis de precios ofertados, de conformidad con las especificaciones requeridas en el pliego de condiciones particulares, de acuerdo a lo que surge de los informes producidos en las actuaciones;

CONSIDERANDO: I) que el Sector Compras sugiere la adjudicación del ítem Nº 1 (dataloggers) a la empresa Nibacor S.A. por cumplir con la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Particulares, por calificar técnicamente de acuerdo a lo informado por los especialistas técnicos en la materia y por resultar su precio conveniente;

II) que asimismo sugiere rechazar las ofertas de Aphos S.R.L. y Eleco S.A. para el ítem Nº 2 (termómetros) en virtud de que no se ajustan al plazo de entrega establecido en el Pliego de Condiciones Particulares y la oferta de Repetto Bentancort Javier Alejandro por resultar inadmisibles.

ATENTO: a lo informado por el Sector Compras, y a lo dispuesto en los artículos 33 literal b) del Texto Ordenando de Contabilidad y Administración Financiera, 250 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020 y 163 de la Ley Nº 18.172, de 31 de agosto de 2007;

ALP

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Adjudicar el ítem Nº 1 del Concurso de Precios Nº 46/2021 para el "suministro de dataloggers y termómetros para el plan de vacunación



**Ministerio
de Economía
y Finanzas**

**Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones**

COVID 19 para el Ministerio de Salud Pública" por un monto total de \$ 1.374.340 (pesos uruguayos un millón trescientos setenta y cuatro mil trescientos cuarenta) impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:

A: NIBACOR SOCIEDAD ANONIMA (N.º de RUT 216155700013)

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	MONEDA	CANTIDAD	IMPORTE
1	DATALOGGERS con display y sin sensor externo	4.508,00	PESOS URUGUAYOS	250.00 (UNIDAD)	1.127.000
Sub Total					1.127.000
I.V.A. (22%)					247.940
TOTAL C/IVA					1.374.940

2º) Rechazar las ofertas presentadas por las empresas Aphos S.R.L., Eleco S.A. y Repetto Bentancort Javier Alejandro para el ítem N° 2 y dejar sin efecto el mismo.

3º) Condicionar la presente adjudicación a la autorización del gasto por parte del Poder Ejecutivo y al financiamiento que otorgue el Ministerio de Economía y Finanzas, con cargo al fondo solidario Covid-19 creado por el artículo 1 de la Ley N° 19.874, de 8 de abril de 2020.

4º) Remitir al Contador Auditor del Tribunal de Cuentas destacado ante el Ministerio de Economía y Finanzas para su intervención preventiva.

5º) Notificar a las empresas adjudicatarias.

6º) Publicar en los sitios web de la Unidad Centralizada de Adquisiciones y en compras estatales.

7º) Cumplido, comunicar al Ministerio de Salud Pública que las órdenes de compra deberán ser emitidas a través del Sistema de Información de Compras Estatales y que una vez conformadas las facturas se deberán remitir a esta Unidad de Compras para su control.



Lic. Alberto Mosquera
Director Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas